

**ISTPET**  
INSTITUTO TRAVERSARI

INFORME  
**RENDICIÓN**  
**DE CUENTAS**  
2020

**JUNIO 2021**

*Excelencia Académica: Atrévete a cambiar el Mundo*

## Índice

AUTORIDADES .....	3
PRESENTACIÓN .....	4
MISIÓN .....	5
VISIÓN .....	5
VALORES.....	6
1. ANTECEDENTES.....	7
1.1 Información General .....	8
1.2 Oferta Académica .....	9
1.3 Estudiantes por Carrera .....	11
Estudiantes de acuerdo con cada Periodo Académico .....	13
1.4 Estudiantes por Género.....	14
2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.....	15
2.1 Ejes y Objetivos Estratégicos .....	15
2.1.1 Gestión Administrativa.....	16
2.1.2 Academia.....	27
2.1.3 Investigación.....	32
2.1.4 Vinculación a la Sociedad .....	35
2.2 Planificación Emergencia COVID 19.....	42
3. ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2021.....	43
3.1 ¿Cuánto es el presupuesto que destinan a la oferta educativa?.....	44
3.2 ¿Cuál es el nivel de participación de los estudiantes en la gestión del ISTPET? .....	44
3.3 ¿Qué mecanismos de deliberación y toma de decisiones existen en el ISTPET? .....	45
3.4 ¿Cuál es la oferta académica, modalidad de estudio y costos? .....	46
3.5 ¿Qué políticas de inclusión tiene el ISTPET?.....	46
Anexo 1.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Anexo 2.....	55

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Desarrollo de Software .....	10
Ilustración 2: Hotelería.....	10
Ilustración 3: Mecánica Automotriz.....	10
Ilustración 4: Entrenamiento Deportivo .....	11
Ilustración 5: Alumnos por Carrera.....	12
Ilustración 6: Alumnos Período Académico 2019 - 2020 .....	13
Ilustración 7: Alumnos Período Académico 2020 .....	13
Ilustración 8: Alumnos por Genero.....	14
Ilustración 9: Alumnos por Genero – Periodos académicos .....	14
Ilustración 10: Presupuesto ISTPET.....	18
Ilustración 11: Observatorio Estudiantil.....	20
Ilustración 12: Personal 2020 .....	22
Ilustración 13: Personal por Género .....	22
Ilustración 14: Plataforma eLibro.com.....	27
Ilustración 15: Programa Congreso Científico UNIANDES.....	34
Ilustración 16: Fotos Proyecto “Reciclaje tecnológico y reutilización de los equipos informáticos para la conservación del medio ambiente RECICLATECH” .....	36
Ilustración 17: Árbol de problemas.....	37
Ilustración 18: Invitación .....	38
Ilustración 19: Servicio de mantenimiento preventivo.....	39
Ilustración 20: Capacitación .....	39
Ilustración 21: Invitación .....	40
Ilustración 22: Invitación .....	40
Ilustración 23: Invitación .....	40
Ilustración 24: Invitación .....	40
Ilustración 25: Planificación de emergencia sanitaria.....	43
Ilustración 26: Acuerdos Deliberativos .....	44

## Índice de Tablas

Tabla 1: Alumnos por Carrera.....	12
Tabla 2: Ejecución Presupuestaria LOES .....	17
Tabla 3 Personal 2020 .....	22
Tabla 4: Indicadores de producción multimedia .....	24
Tabla 5: Facebook .....	24
Tabla 6: Instagram.....	25
Tabla 7: Pedidos de difusión.....	25
Tabla 8: Actividades y Programas - Académica .....	28
Tabla 9: Actividades y Programas - Investigación.....	32
Tabla 10: Actividades y Programas – Vinculación a la Sociedad .....	35
Tabla 11: Convenios vigentes 2020.....	42

## AUTORIDADES

Dr. Luis Naranjo Paredes PhD. (+)

**RECTOR**

Enero – Julio 2020



Msc. Freddy Patricio Baño.

**RECTOR**

Agosto – diciembre 2020



Dra. Sara Muñoz Mg.

**VICERRECTORA**

Enero – diciembre 2020



## PRESENTACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” - ISTPET, dando cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que dispone:

*“... Están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales”.*

Por enmarcar nuestras actividades educativas conforme el mandato prescrito en los artículos 26, 350 y 352 de la Constitución de la República del Ecuador, presenta el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020, en el que se recopilan todas las actividades que se han desarrollado en este periodo académico, cumpliendo con los lineamientos de transparencia y participación conjunta de los actores académicos con la finalidad de dar a conocer nuestra labor y continuar garantizando una educación de calidad.

El Informe de Rendición de Cuentas es una herramienta que contribuye con la transparencia y fortalecimiento institucional, contiene los principales compromisos establecidos en las diferentes funciones como la gestión y administración institucional, docencia, investigación y vinculación con la colectividad; las cuales permiten cumplir con el encargo social de formar profesionales en el grado tecnológico, a través de procesos filosóficos, científicos, humanísticos y técnicos auto mediados, reconocidos por su capacidad investigativa, crítica, innovadora, de emprendimiento y colaboración en las carreras de: Desarrollo de Software, Mecánica Automotriz y Entrenamiento Deportivo.

*Ing. Freddy Patricio Baño Naranjo Msc.*

**RECTOR**



## MISIÓN

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” es pionero en desarrollar una educación de calidad y con pertinencia; forma profesionales competitivos, íntegros y humanistas con elevado nivel académico, científico, investigativo y tecnológico; sobre la base de un modelo de gestión que potencie el aprendizaje por solución de problemas, genere y difunda el conocimiento, la ciencia, el arte y la cultura a través de la investigación científica; y se vincule con la sociedad para contribuir en su desarrollo social y económico y conseguir las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo.

## VISIÓN

Seremos un Instituto Superior Tecnológico acreditado y líder regional en la formación integral de profesionales holísticos comprometidos con el desarrollo empresarial, cultural, cuidado del medio ambiente y con la ejecución de proyectos de investigación que aporten a la solución de los problemas locales, regionales y del país, en un marco de alianzas estratégicas nacionales e internacionales; dotado de infraestructura física y tecnología moderna y una planta docente y administrativa de excelencia; que mediante un sistema integral de gestión garantice la calidad académica y administrativa para alcanzar reconocimiento social.

## VALORES

El Instituto Tecnológico Superior “Mayor Pedro Traversari” se guía por los siguientes valores:

- ✓ Ética
- ✓ Responsabilidad Social
- ✓ Calidad
- ✓ Pertinencia
- ✓ Buen vivir
- ✓ Formación Integral
- ✓ Investigación e Innovación
- ✓ Vinculación con la comunidad y el sector Productivo
- ✓ Vinculación y Humanización Tecnológica
- ✓ Defensa del Medio Ambiente e Impulso al Desarrollo Sostenible

## 1. ANTECEDENTES

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” (ISTPET), es un Centro de Educación Superior, entidad de derecho privado y laico, con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, que ofrece una formación integral a sus estudiantes, sin distinción de género, etnia, religión o ideología política; por tanto, el ingreso de los estudiantes depende de sus capacidades intelectuales y su anhelo de formarse profesionalmente para servir a la sociedad.

La presencia de ISTPET se fundamenta en la experiencia de más de trece años en la educación técnica superior, tomando como base la fundación de la Academia Aeronáutica Mayor Pedro Traversari, que es un referente de educación media en la parroquia de Chillogallo; siendo ambas instituciones fundadas por destacados profesionales de la educación con una trayectoria de más de cuarenta años en el quehacer educativo.

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” fue creado el 12 de octubre del 2006, mediante la Resolución RCP.S14. No247.06 del CONESUP, con las carreras: Tecnología en Gestión Informática, Tecnología en Mecánica Automotriz, Tecnología en Administración Turística y Hotelera. En el año 2017 previo requerimiento del CES y en base al reglamento de armonización de títulos de la Educación Superior se realizó el rediseño de las carreras aprobándose las carreras de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz, Tecnología Superior en Hotelería, Tecnología Superior en Desarrollo de Software y posteriormente se diseñó y aprobó la carrera de Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo.



## 1.1 Información General

DATOS GENERALES:	
Nombre de la institución	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO MAYOR PEDRO TRAVERSARI
Privada:	X
Periodo del cual rinde cuentas:	2020

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)	
Instituto Superior Tecnológico	X

DOMICILIO:	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	CHILLOGALLO
Dirección:	MATILDE ALVARÉZ Y FRANCISCO CHIRIBOGA
Correo electrónico:	<a href="mailto:rectorado@institutotraversari.edu.ec">rectorado@institutotraversari.edu.ec</a>
Página web:	<a href="https://institutotraversari.edu.ec/">https://institutotraversari.edu.ec/</a>
Teléfonos:	3032894 / 0998598561
N.- RUC:	179210533001

<b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:</b>	
Nombre del representante legal de la institución:	Msc. Freddy Patricio Baño Naranjo
Cargo del representante legal de la institución:	RECTOR
Fecha de designación:	28 DE JULIO 2020
Correo Electrónico:	<a href="mailto:rectorado@institutotraversari.edu.ec">rectorado@institutotraversari.edu.ec</a>
Teléfonos:	3032894 / 0998598561 /

<b>MODALIDAD DE ESTUDIOS</b>	
TIPO	Marque con una X
Presencial	X
En línea	X - Por pandemia

## 1.2 *Oferta Académica*

Mediante resolución RCP.S14.No.247.06 del entonces Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, emitida el 12 de octubre del 2006, ante la solicitud presentada por el Dr. Luis Alcívar Naranjo Paredes, al momento de su creación el órgano de control otorga las licencias de funcionamiento para las carreras de Procesos Informáticos, Gestión Empresarial y Servicios Hoteleros y turísticos en el nivel técnico superior y Gestión Informática, Gestión Empresarial y Gestión Hotelera y Turística en el nivel tecnológico.

Mediante Acuerdo Nro. 439, de 02 de enero de 2008 el Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, otorga la licencia de funcionamiento para las carreras de Docencia Técnica, Mecánica Automotriz y Electrónica.



Ilustración 1: Desarrollo de Software  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET



Ilustración 2: Hotelería  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET



Ilustración 3: Mecánica Automotriz  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET

Mediante resolución Nro. RPC-SO-20-No.297-2018 de 23 de mayo de 2018, el Consejo de Educación Superior CES, aprobó el proyecto de creación de carreras de nivel técnico superior y tecnológico superior a la carrera Entrenamiento Deportivo con nivel equivalente a Tecnología Superior emitiendo el título de Entrenador/a Deportivo/a con nivel equivalente a Tecnólogo Superior.



Ilustración 4: Entrenamiento Deportivo  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET

### 1.3 Estudiantes por Carrera

Cumpliendo con las disposiciones de acceso a la información pública y de acuerdo a lo prescrito en el texto constitucional del Ecuador, en su artículo 18 numeral 2 que dispone:

*“Toda persona de forma individual o colectiva tiene derecho a: (...) Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.”*

Razón por la cual, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, velando por la integridad de sus estudiantes, mantiene una actualización permanente de su base de datos institucional, de donde se despliega la siguiente información estadística:

	ABRIL - SEPTIEMBRE 2020			OCTUBRE 2019 - MARZO 2020			Total,
CARRERAS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	General
DESARRROLLO DE SOFTWARE	8	34	42	9	38	47	89
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	7	20	27	9	42	51	78
GESTION HOTELERA Y TURÍSTICA	3	3	6	3	3	6	12
GESTIÓN INFORMATICA	13	13	26	12	13	25	51
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	8	102	110	10	118	128	238
<b>Total, general</b>	<b>39</b>	<b>172</b>	<b>211</b>	<b>43</b>	<b>214</b>	<b>257</b>	<b>468</b>

Tabla 1: Alumnos por Carrera  
Fuente: Datos tomados de Secretaria del ISTPET

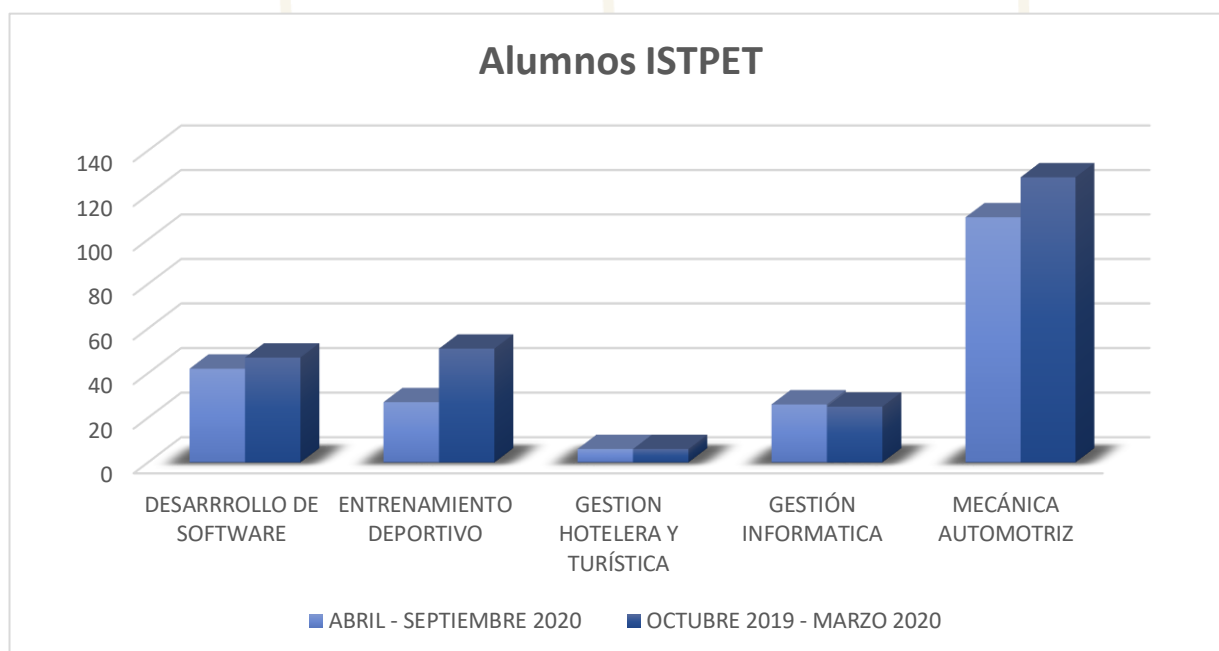
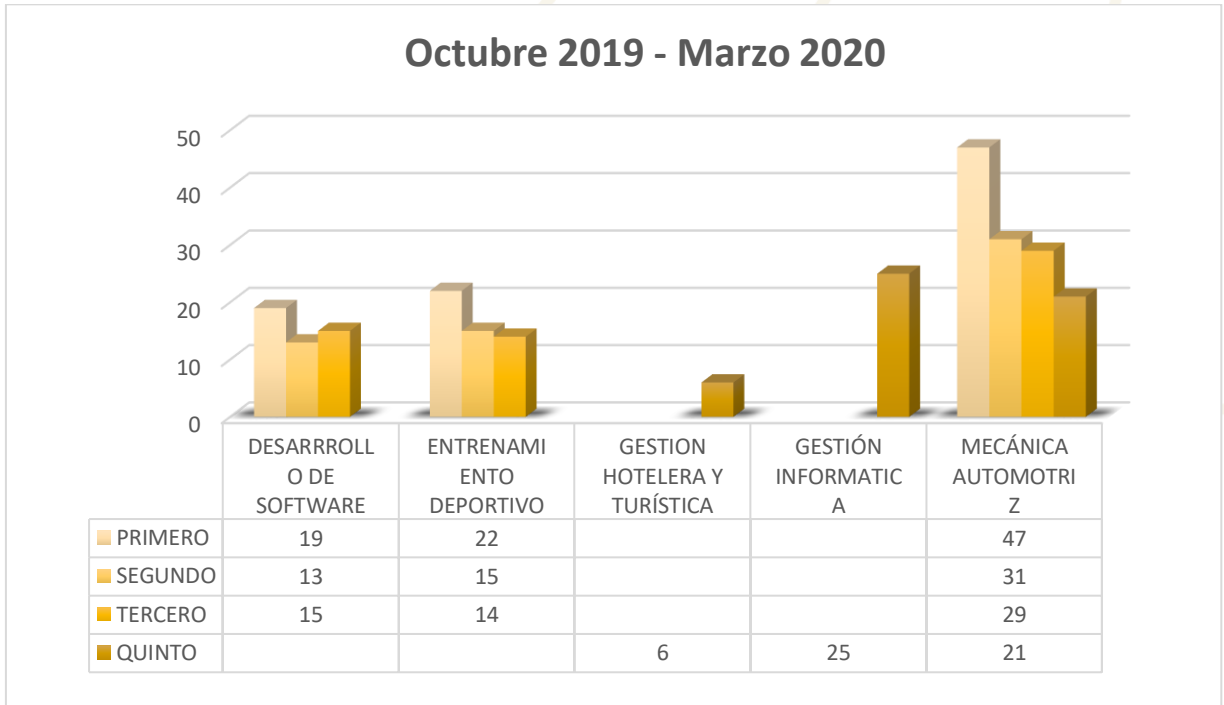
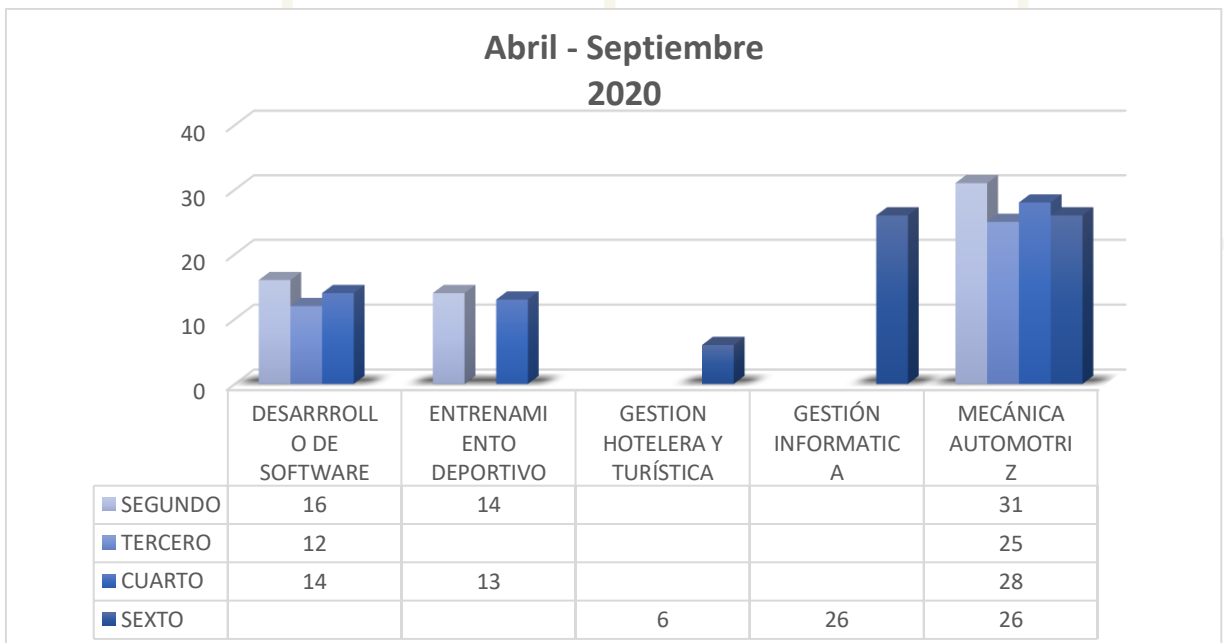


Ilustración 5: Alumnos por Carrera  
Fuente: Datos tomados de Secretaria del ISTPET

**Estudiantes de acuerdo con cada Periodo Académico**



*Ilustración 6: Alumnos Período Académico 2019 - 2020  
Fuente: Datos tomados de Secretaria del ISTPET*



*Ilustración 7: Alumnos Período Académico 2020  
Fuente: Datos tomados de Secretaria del ISTPET*



## 1.4 Estudiantes por Género

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, es una institución pequeña que se proyecta a continuar creciendo y expandiéndose; y dada la característica técnica de las carreras que oferta el instituto, las cifras demuestran que contamos con más estudiantes de sexo masculino.

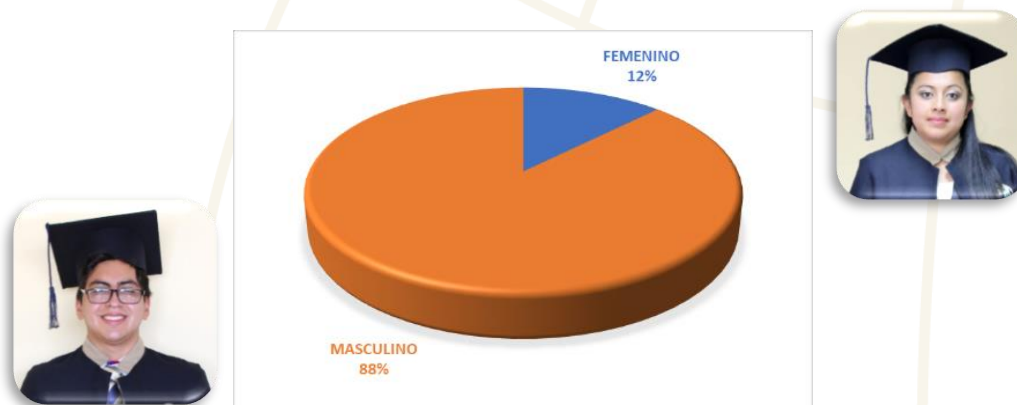


Ilustración 8: Alumnos por Género  
Fuente: Datos tomados de Secretaría del ISTPET

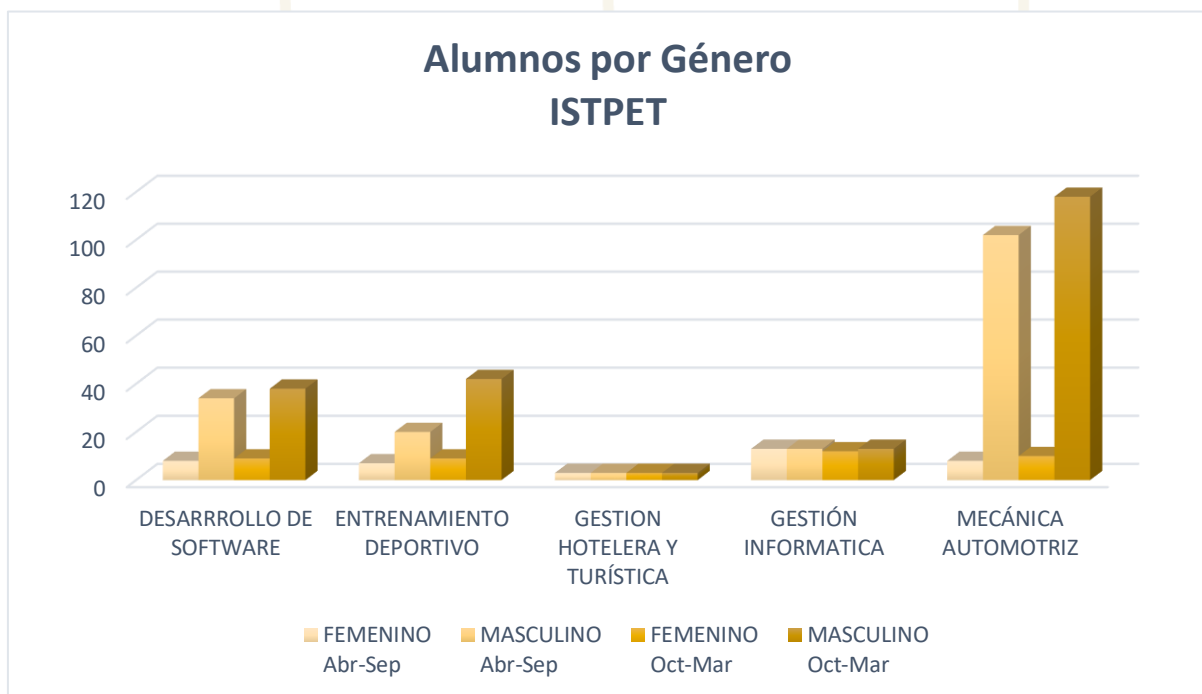


Ilustración 9: Alumnos por Género – Periodos académicos  
Fuente: Datos tomados de Secretaría del ISTPET

## 2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto vigente, aprobado por el Pleno del Consejo de Educación Superior mediante resolución RPC-SO-05-No.096-2020, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, para su organización administrativa y gestión académica se encuentra estructurado de la siguiente manera:

✓ **Máximo Órgano Colegiado**

Consejo Académico Superior

✓ **Nivel de Gobierno**

Rector

Vicerrector Académico

✓ **Nivel Ejecutivo Académico – Administrativo**

Coordinadores de Carrera.

Coordinador de la Unidad de Servicios Académicos.

Coordinador de la Unidad de Vinculación con la Comunidad.

Coordinador de la Unidad de Bienestar Integral.

### **2.1 Ejes y Objetivos Estratégicos**

De acuerdo con nuestro Proyecto Estratégico de Desarrollo Institucional, aprobado y avalado por el Órgano Colegiado Superior.

Contamos con cuatro (4) ejes estratégicos, los que son considerados como guías para lograr los objetivos institucionales.

✓ **Gestión Administrativa**

✓ **Academia**

- ✓ Investigación
- ✓ Vinculación a la Sociedad

### **2.1.1 *Gestión Administrativa***

La gestión administrativa se encuentra orientada hacia el adecuado desarrollo institucional mediante una cultura de planificación y comunicación fundamentándose en el cumplimiento de la normativa, fortaleciendo sus políticas institucionales y de inclusión social, mediante la gestión de las unidades que se encuentran bajo su coordinación.

- ✓ Gestión Financiera
- ✓ Gestión de Talento Humano
- ✓ Gestión de Comunicación
- ✓ Gestión de Tecnología
- ✓ Gestión de Servicios Académicos

#### **2.1.1.1 Gestión Financiera**

La gestión financiera se encarga de administrar los recursos económicos, financieros y contables; así como también, de las compras y adquisiciones que se realizan de acuerdo con las necesidades institucionales, cumpliendo integralmente con las leyes, reglamentos, normas generales y disposiciones establecidas por la autoridad, contribuyendo así con la misión institucional.

Así también, el responsable de la gestión financiera es el encargado de administrar, organizar, coordinar y controlar eficientemente los recursos materiales del Instituto para el cabal cumplimiento de las actividades y programas planificados, bajo los principios de transparencia, austeridad y eficiencia en la adquisición de suministros y materiales de oficina.

## Ejecución Presupuestaria

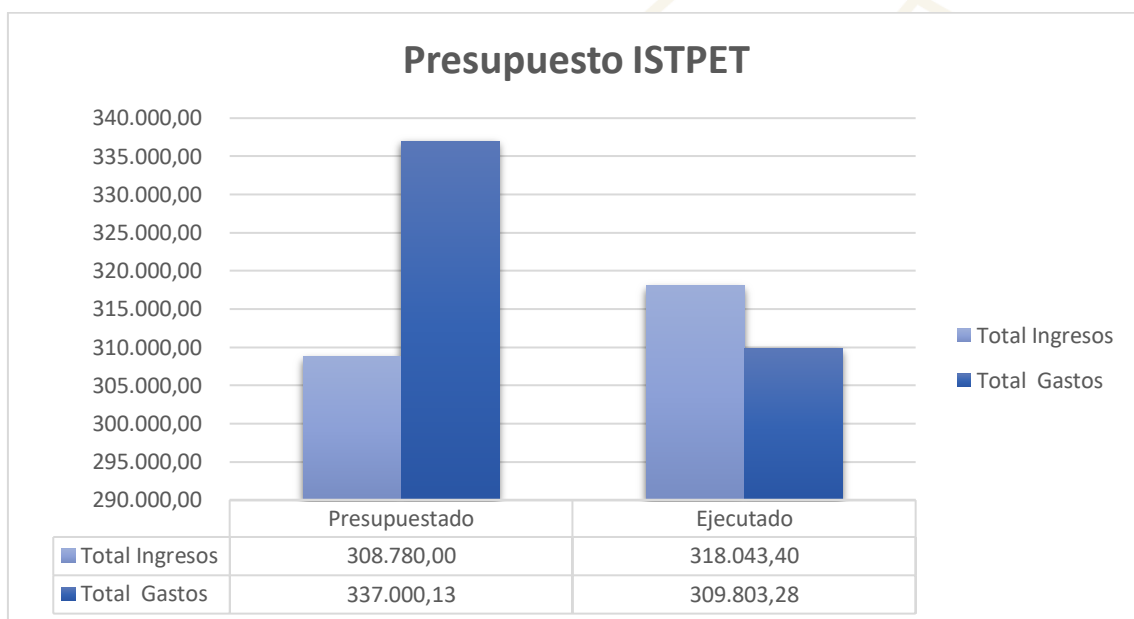
Uno de los pilares de la gestión financiera es el control del presupuesto aprobado por el consejo académico superior, ante ello el mecanismo de ejecución presupuestaria permite mantener control sobre los gastos que realiza la institución de en los diferentes proyectos asignados a través del POA. (Anexo 1)

En el año 2020 el resultado de esta ejecución presupuestaria se refleja en al siguiente cuadro:

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Formación y capacitación de profesores e investigadores	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	100%
Publicaciones indexadas, becas de postgrado para sus profesores e investigación	\$ 1.000,00	\$ -	0%
Programas de becas o ayudas a estudiantes regulares	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	100%
Postgrados de doctorados para profesores titulados agregados en universidades públicas	\$ -	\$ -	0%
Uso de fondos que no sean provenientes del Estado	\$ -	\$ -	0%
Actividades presupuestadas con excedentes financieros de cobros de aranceles a estudiantes	\$ -	\$ -	0%
<b>TOTAL</b>	\$ 13.000,00	\$ 12.000,00	92%

Tabla 2: Ejecución Presupuestaria LOES

Fuente: Datos tomados del Dpto. Contabilidad del ISTPET



*Ilustración 10: Presupuesto ISTPET*  
*Fuente: Dpto. de Contabilidad del ISTPET*

### **Ejecución Plan Operativo Anual**

La gestión administrativa del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, se basa en la ejecución de los diferentes proyectos definidos en el plan operativo anual.

Una vez aprobado el Plan Operativo Anual, durante la ejecución del mismo en cuanto a infraestructura, se evidenció en el mantenimiento de la infraestructura Institucional con la adecuación de espacios, recarga de extintores, entre otros.

Es necesario aclarar que no se dio el cumplimiento de los procesos correspondientes al Plan Operativo Anual en su totalidad, debido a la situación que atravesó nuestro país en el año 2020 y que continúa atravesando con el SARS-CoV-2, mejor conocido como coronavirus o Covid-19, por lo tanto, las actividades y proyectos pendientes serán reprogramados en el POA 2021.

## **El Plan Nacional del Buen Vivir**

Considerando lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir 2017 – 2021, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, ha propuesto su Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo de Estrategias Institucionales 2020, destacando los siguientes objetivos, estrategias y acciones realizadas.

El primer eje del Plan Nacional del Buen Vivir se denomina “Derechos para todos durante toda la vida” y se compone de objetivos como: a) Garantizar una vida digna con iguales oportunidades de todas las personas; y, b) Afirmar la plurinacionalidad y la interculturalidad, revalorizando las identidades diversas. Directrices que marcan el derrotero institucional; pues, uno de los mandatos imperantes de la Constitución de la República es el derecho a la educación. Observando lo prescrito en los artículos 26, 27, 350 y 352 de la Carta Magna, se han propuesto como objetivos estratégicos el mejorar la oferta académica en coordinación con la normativa emitida por los estamentos de educación superior, que contribuya al desarrollo integral del docente y del estudiante; así como también el desarrollar la cultura investigativa con la participación activa de docentes y estudiantes en proyectos de investigación enmarcados en las necesidades del entorno, de la situación y en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Nacional del Buen Vivir de acuerdo con la disposición general quinta de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El segundo eje del Plan Nacional del Buen Vivir se denomina “Economía al servicio de la sociedad” y se compone de tres objetivos que se orientan al mandato del artículo 283 que dispone que el sistema económico ecuatoriano es social y solidario, reconociendo al ser humano como sujeto y fin; por ello, uno de los objetivos estratégicos institucionales es fortalecer el proceso de vinculación con la sociedad que permita contribuir con la responsabilidad social y vinculen a docentes, estudiantes, administrativos y sociedad en conjunto, proyectándonos a formar profesionales capacitados que puedan servir a la sociedad con ética y probidad.



El tercer eje del Plan Nacional del Buen Vivir se denomina “Más sociedad, mejor Estado” en el que destaca principalmente promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social, aspectos importantes que se fundan como ejes transversales para el desarrollo de actividades institucionales del ISTPET; en ese sentido, en el año 2020 se han realizado sesiones conjuntas con representantes estudiantiles, instituyendo observatorios estudiantiles que se vinculen intrínsecamente con la toma de decisiones oportunas y transparentes en el ejercicio de la dirección y administración de la institución.



*Ilustración 11: Observatorio Estudiantil  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET*

#### 2.1.1.2 Gestión de Talento Humano

Actualmente, la gestión del talento humano se fundamenta en una perspectiva estratégica; es decir, comprende conceptos, lineamientos y metodologías que propicia el crecimiento de la Institución. En ese sentido, resulta fundamental crear una cultura institucional no sólo en función de normativas y reglamentos, sino como el conjunto de experiencias, valores y creencias que facilitan la inserción e implementación de lógicas laborales del personal con alto potencial.

Encargándose así de gestionar los recursos humanos y remuneraciones de la Institución, de acuerdo a los requerimientos institucionales, impulsando el rendimiento del personal directivo, administrativo, docente y de servicios, basados en tres ejes fundamentales:

- ✓ Adaptación al cambio;
- ✓ Cultura organizacional; y,
- ✓ Administración del conocimiento.

Todo ello, con el objetivo de que la Institución cuente con los mecanismos necesarios para saber cómo enfrentar contextos dinámicos.

Cabe recalcar que el Instituto Superior Tecnológico debe asumir la responsabilidad de evaluar permanentemente el desempeño profesional de los docentes y proporcionar retroalimentación oportuna y adecuada para la mejora de las prácticas pedagógicas, utilizando la observación de clases y la evaluación formativa semestral. Pretendiéndose de esta manera ampliar y profundizar en ámbitos de la Evaluación de la Calidad y Procesos centrados en la Educación Superior, imprescindible para el desarrollo profesional.

En el siguiente gráfico se muestra el número del personal con el que trabajó el ISTPET en el año 2020.

<b>Nómina de Personal del ISTPET</b>			
<b>Nro.</b>	<b>Nombres</b>	<b>Unidad</b>	<b>Genero</b>
1	AVILES JORGE	Docente	Masculino
2	BAÑO HENRY	Administrativo	Masculino
3	BAÑO NARANJO FREDDY PATRICIO	Administrativo	Masculino
4	BARRIONUEVO CARLOS	Docente	Masculino
5	CALDERON CRISTIAN	Docente	Masculino
6	CASTRO CHRISTIAN	Docente	Masculino
7	CENTENO MAYRA	Docente	Femenino
8	DE LA CRUZ FLAVIO	Administrativo	Masculino
9	ENCARNACION MARIA	Docente	Femenino
10	ESPINOZA JONATHAN	Docente	Masculino
11	LOOR EDUARDO	Administrativo	Masculino
12	MENDEZ ORDOÑEZ JOSSELYN GABRIELA	Administrativo	Femenino
13	MEZA FIALLOS CHRISTIAN EDUARDO	Docente	Masculino
14	MUÑOZ SARA	Administrativo	Femenino
15	NARANJO PAREDES GIOVANNY EDISON	Administrativo	Masculino
16	PANTOJA DANIEL	Docente	Masculino
17	QUILLUPANGUI HENRY	Docente	Masculino

18	REVELO TERESA	Docente	Femenino
19	SANGOVALIN CHILUISA JHONATAN ALEXANDER	Docente	Masculino
20	TIPANTUÑA TAPIA JESSICA LIZETH	Administrativo	Femenino
21	TRUJILLO WILFRIDO	Docente	Masculino
22	TUPIZA PILAR	Administrativo	Femenino
23	VACA VICTOR	Docente	Masculino
24	VALLEJO MORALES LIZETH KATHERINE	Administrativo	Femenino
25	VILLARROEL RUANO GRACE MIREYA	Docente	Femenino

Tabla 3 Personal 2020

Fuente: Dpto. de Talento Humano del ISTPET

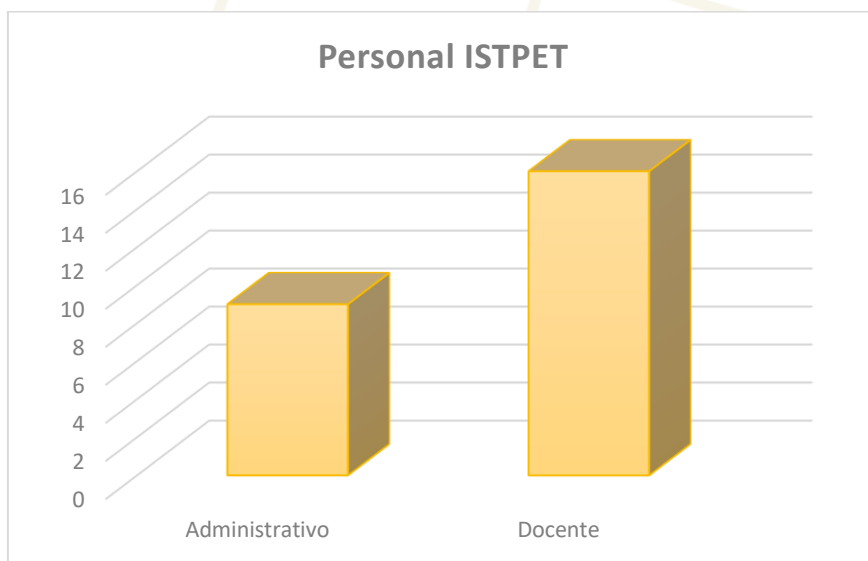


Ilustración 12: Personal 2020

Fuente: Dpto. de Talento Humano del ISTPET

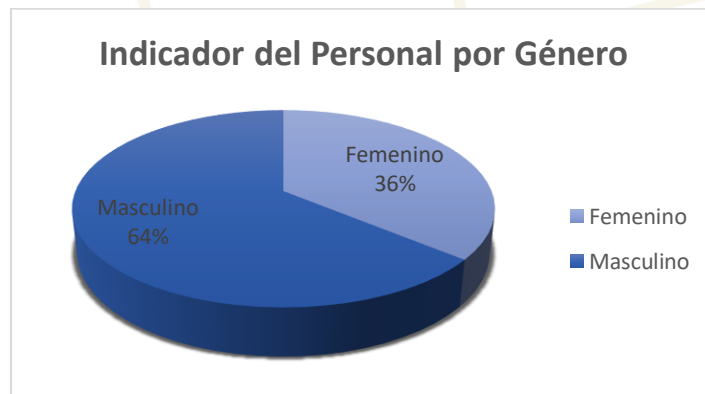


Ilustración 13: Personal por Género

Fuente: Dpto. de Talento Humano del ISTPET

Como consecuencia de la pandemia provocada por el virus COVID-19, el departamento de Talento Humano ha realizado una gestión focalizada en velar por la salud y bienestar del personal garantizando la salud física y mental del personal docente y la comunidad educativa en general durante esta situación excepcional. Se han establecido protocolos basados en los consejos de las autoridades locales y nacionales reforzando las medidas de seguridad y salud, proporcionando información sobre los planes de acción y el estado de salud de todos los trabajadores en general para identificar, monitorear e informar al personal sobre cómo proceder en el caso de que padezcan síntomas, con el fin de generar un clima de confianza que sirva para minimizar el aislamiento, la incertidumbre y el estrés, propios de la situación excepcional que se está viviendo.

La Institución se ha visto en la necesidad de adoptar la modalidad de teletrabajo mediante la implementación de herramientas digitales, que han sido claves para mantener la comunicación y la productividad, mediante chats, videoconferencias, plataformas para reuniones, programas de gestión de proyectos, soluciones para almacenar y compartir información, facilitando la comunicación interna y la gestión del cambio social.

#### 2.1.1.3 Gestión de Comunicación

La gestión de comunicación se encarga de dar a conocer a la comunidad las ofertas académicas, actividades conmemorativas e información pública que realiza el Instituto, buscando así incrementar la comunicación con la ciudadanía mediante redes sociales como Facebook e Instagram y desde el sitio web institucional [www.institutotraversari.edu.ec](http://www.institutotraversari.edu.ec)

Durante el primer semestre del año 2020, se inició el proceso de implementación de dicho departamento con la premisa de servir como elemento de apoyo a los procesos académicos (matriculas, titulación), debido a las restricciones propias de la pandemia que no permitía realizar estas actividades de manera presencial, el departamento de

comunicación, se convirtió en el nexo entre los estudiantes y las autoridades académicas.

Para el segundo semestre del año 2020 dicho departamento se consolidó con las funciones establecidas en el periodo anterior, y a más de ello fortaleciendo la presencia institucional a través de los canales digitales creados para dicho fin, con este objetivo se lanzaron varias campañas digitales de posicionamiento, alcance y generación de comunidad virtual, acompañadas de una actualización de la imagen corporativa de la institución.

Entre los indicadores más importantes del mencionado departamento podemos encontrar:

INDICADORES PRODUCCIÓN MULTIMEDIA	
INDICADORES	TOTAL
Diseños de productos comunicacionales	154
Documentos ingresados al sitio web	15
Producción de sesiones Pleno para transmisión on line	5
Producción de piezas audiovisuales	107
Producción para Instagram	67
Producción para Facebook	87

Tabla 4: Indicadores de producción multimedia  
Fuente: Datos tomados del Dpto. de Comunicación del ISTPET



FACEBOOK	
INDICADORES	TOTAL
Publicaciones – Facebook	87
“Me gusta” – Facebook	9673
Impresiones – Facebook	1295249
Visualizaciones – Facebook	29365
Interacciones – Facebook	36024

Tabla 5: Facebook  
Fuente: Datos tomados del Dpto. de Comunicación del ISTPET



INSTAGRAM	
INDICADORES	TOTAL
Publicaciones – Instagram	67
Me gusta – Instagram	200
Impresiones – Instagram	54600
Visualizaciones – Instagram	650
Interacciones – Instagram	123

Tabla 6: Instagram

Fuente: Datos tomados del Dpto. de Comunicación del ISTPET



OTROS PEDIDOS DE DIFUSIÓN	
INDICADORES	TOTAL
Pedido de difusión eventos	8
Difusión de vides publicitarios	4
Producción de sesiones Pleno para transmisión on line	5
Producción de piezas audiovisuales	154
Producción para Instagram	67
Producción para Facebook	87

Tabla 7: Pedidos de difusión

Fuente: Datos tomados del Dpto. de Comunicación del ISTPET

#### 2.1.1.4 Gestión de Tecnología

La gestión de tecnología se encarga de la infraestructura telemática del Instituto, proveer a Sistemas de Comunicación, Información y Educación de alta tecnología y estándares de seguridad para el desarrollo de procesos y el cumplimiento de actividades.

En el año 2020, por la pandemia del COVID-19, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari”, realizó implementaciones en infraestructura de hardware y software para adecuar sus procesos educativos mediados por la tecnología mediante implementación de aulas virtuales que permitan el desarrollo de sus actividades administrativas y académicas.



## **Infraestructura tecnológica**

Ante la llamada “nueva normalidad” que no permitía los encuentros presenciales y previo cumplimiento de las normativas y disposiciones emanadas por los entes rectores de las instituciones de educación superior, se realizó el rediseño del entorno virtual de aprendizaje (plataforma Moodle), en su versión 3.8, que está disponible a través de <https://eva.institutotraversari.edu.ec>, la cual se encuentra acompañada por herramientas de videoconferencia para la impartición de clases síncronas como la plataforma Microsoft Teams, con la posibilidad de mantener un registro de dichos encuentros con la finalidad de revisión posterior y el resguardo de los datos de nuestros docentes y estudiantes.

Sobre las carreras que oferta nuestra institución, una vez realizado el análisis correspondiente, con los coordinadores de carrera, los docentes y asesoría pedagógica externa, se definió que todas las carreras podrán ser impartidas en modalidad virtual, algunas de las cuales son acompañadas con el uso de simuladores, aclarando además que ciertas asignaturas que requieran necesariamente el componente de prácticas presenciales, se encuentran planificadas y cumplen con las medidas de bioseguridad correspondientes, medida que se ejecuta sin afectación académica a los estudiantes.

### **2.1.1.5 Gestión de Servicios Académicos y Secretaria**

La unidad de secretaria es el elemento fundamental del engranaje para el correcto funcionamiento de una institución educativa, y no puede ser la diferencia en el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, dicha unidad es la encargada de organizar, gestionar y custodiar la información académica de los señores y señoritas estudiantes.

Con las complicaciones propias del confinamiento y demás medidas que se tomaron por parte de las autoridades sanitarias, la institución no podía dejar de prestar los servicios académicos a la comunidad educativa, ante ello como parte del proceso de actualización tecnológica, se implementó el correo electrónico

[matriculas@institutotraversari.edu.ec](mailto:matriculas@institutotraversari.edu.ec), a través del cual se realizaron los procesos de matriculación y atención de los diferentes procesos, preservando la integridad de la comunidad educativa.

Adicionalmente los servicios académicos como bienestar estudiantil siguieron prestando sus servicios de manera remota, manteniéndose al pendiente de la salud emocional de la comunidad educativa, y brindando el apoyo correspondiente en cada uno de los casos.

Como parte de los servicios académicos y con la finalidad de apoyar a nuestros estudiantes y docentes con acceso a información validada, se implementó la biblioteca virtual **eLibro.com**, a través de la cual, nuestros docentes y estudiantes pueden acceder a miles de libros, revistas y artículos científicos.



Ilustración 14: Plataforma eLibro.com  
Fuente: Dpto. de Comunicación del ISTPET

### 2.1.2 Academia

Aplica la normativa armonizada, misma que se rige por Leyes, Reglamentos y lineamientos emitidos por los Organismos de Educación Superior, que regulan el quehacer académico en un marco de ética, formación y responsabilidad que contribuya al desarrollo integral del docente y del estudiante.

Nro.	Actividades y Programas	Cumplimiento
1	Generación de capacitaciones y programas de fortalecimiento académico.	75%
2	Evidencias de actividades de mejora e innovación.	90%
3	Revisión y actualización periódica de los Programas de Estudio de Asignaturas (PEAS)	100%
4	Implementación de sistema que facilite la comunicación con los graduados	80%
5	Contratación de docentes y promoción de docentes de tiempo parcial, medio tiempo.	75%
6	Planes de desarrollo profesional.	70%
7	Desarrollo de la tabla de escalafón docente.	-

*Tabla 8: Actividades y Programas - Académica*

*Fuente: Datos tomados del Dpto. de Calidad y Vicerrectorado del ISTPET*

### 2.1.2.1 Capacitaciones

En el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” se brindó al cuerpo docente una capacitación sobre: Manejo de Entornos Virtuales enfocada al fortalecimiento profesional docente en la integración de TIC a procesos educativos, con una duración de veinte horas en el mes de marzo, la cual fue impartida por la Msc. Jessica Tipantuña.

Los temas analizados fueron:

- ✓ El uso instrumental de las TIC para el desarrollo de trabajos de los estudiantes, incluyendo la preparación de materiales, etc.
- ✓ El uso didáctico de las TIC como potenciadoras de la enseñanza.
- ✓ La enseñanza de habilidades y competencias para el desarrollo de trabajo colaborativo entre pares estudiantes/docentes.

Además, se establecieron ciertas dimensiones respecto a la evaluación en la formación docente:

- ✓ Las TIC y la evaluación de los estudiantes.
- ✓ Las TIC y la evaluación de la gestión curricular e institucional.
- ✓ La evaluación de herramientas y entornos multimedia

#### 2.1.2.2 Actividades de Mejora e Innovación

Resulta evidente que la enseñanza, como cualquier otra disciplina que pretenda evolucionar, debe estar abierta a la incorporación de nuevas metodologías, lo que conlleva al docente a ser parte de la innovación como una tarea inherente hacia la mejora continua de la enseñanza.

Las actividades implementadas son:

- ✓ **Aprendizaje Colaborativo**

El aprendizaje colaborativo se basa en actividades grupales entre estudiantes enfocados a la resolución de problemas, casos de estudio, etc. De esta forma, cada alumno contribuye en la mejora de su propio aprendizaje y también al de los demás, generando una interacción positiva.

- ✓ **Gamificación Educativa**

La gamificación consiste en utilizar elementos del juego para mejorar el compromiso y la motivación de los estudiantes con las distintas asignaturas y en su aprendizaje.

La formación continua es fundamental, ya que el docente debe ser capaz de manejar de forma pedagógica y correcta las TIC para la combinación de metodologías tradicionales con actividades más creativas que ayuden al proceso enseñanza - aprendizaje.

### **2.1.2.3 Revisión y actualización periódica de los Programas de Estudio de Asignaturas (PEAS)**

Los programas de estudio de las asignaturas (PEAS) establecidas en cada Carrera Tecnológica se actualizan permanentemente al finalizar cada periodo académico, este análisis lo realizan los directores de carrera con su equipo de docentes con el fin de mejorar estrategias pedagógicas y mantener actualizado el plan micro curricular con base a los planes de estudios de cada asignatura; todo este proceso se lo lleva a cabo sin afectar el respectivo perfil de egreso enfocado a responder las necesidades del entorno.

#### **Actualización de Contenidos**

Los contenidos de las diferentes asignaturas se actualizan permanentemente para que sean pertinentes con el perfil de egreso, mejorar estrategias pedagógicas y mantener actualizada la planta docente, respondiendo a las necesidades del entorno.

#### **Rediseños**

El proceso de rediseño se realiza de manera continua y permanente mediante el seguimiento curricular a cada una de las carreras tecnológicas.

A finales del año 2019, se realizó la actualización de las mallas curriculares de las carreras vigentes, llevada a cabo por los Coordinadores de Carrera, pero la notificación al CES se realizó en el mes de enero del 2020, cumpliendo con la normativa que así lo expresaba en ese momento.

#### **Guías Didácticas**

La implementación de las guías didácticas como material de estudio, no se cumplió al cien por ciento, sin embargo, la institución cuenta con la normativa respectiva y se realizaron capacitaciones al personal docente para la elaboración de las mismas.

Los docentes se encuentran construyendo guías didácticas de las diferentes asignaturas, recurso que les permitirá desarrollar de mejor manera el proceso de enseñanza-aprendizaje y planificación de sus actividades semanales y mensuales durante el periodo académico.

#### **2.1.2.4 Implementación de sistema que facilite la comunicación con los graduados**

La implementación de comunicación con los graduados se ha venido trabajando conjuntamente con la Unidad de seguimiento de graduados que se encarga de llevar el seguimiento de los estudiantes incorporados en la institución con la finalidad de realizar estadísticas con la aplicación de herramienta como es la encuesta, para poder verificar si el aporte académico ha cumplido con las expectativas en el mercado laboral acorde a su perfil profesional.

En el año 2020, debido a la situación social acrecentada por la pandemia del COVID-19 que atraviesa el país, no fue posible cumplir con los encuentros planificados de manera presencial, pero se desarrollaron espacios de encuentro y seguimiento a través de plataformas telemáticas, acorde con los lineamientos para el desarrollo de actividades académicas virtuales.

#### **2.1.2.5 Contratación de docentes y promoción de docentes de tiempo parcial, medio tiempo.**

De acuerdo con los requerimientos del área académica, se efectuó la contratación de docentes para las carreras de Entrenamiento Deportivo y Mecánica Automotriz, en aras de cumplir los estándares de tiempo de horas clase, establecidos por las instituciones de control de la educación superior.

#### **2.1.2.6 Planes de desarrollo profesional**

En la institución se propone un ciclo de desarrollo profesional con etapas sucesivas que van desde la detección de necesidades de desarrollo profesional de cada docente, hasta la implementación de actividades y su correspondiente evaluación, definiendo para

cada una de estas etapas los principales aspectos que debe tener en cuenta un establecimiento a la hora de formular su plan de desarrollo profesional.

La finalidad del plan del desarrollo profesional le permite al docente estar actualizado y capacitado para poder desenvolverse de mejor manera en sus funciones dentro del aula; en la actualidad el docente no solo se centra a impartir clases, además debe conocer sobre el contenido actualizado de cada una de las asignaturas de esta forma el docente cambia su rol a facilitador del aprendizaje, pedagogo eficaz y el organizador de trabajo colaborativo.

### 2.1.3 Investigación

Desarrolla la cultura investigativa con la participación activa de docentes y estudiantes en proyectos de investigación enmarcados en las necesidades del entorno de la institución y en el Plan Nacional de Desarrollo, de acuerdo a la disposición general V de la Ley Orgánica de Educación Superior – LOES

Nro.	Actividades y Programas	Cumplimiento
1	Estructura de talleres de producción científica.	100%
2	Capacitación en Investigación.	80%
3	Formación de equipos de docentes investigadores, insertando a la comunidad estudiantil.	80%
4	Desarrollo de proyectos de innovación técnica y tecnológica.	70%
5	Publicación de resultados de proyectos y trabajos de innovación.	50%
6	Firma de convenios con Instituciones	70%

Tabla 9: Actividades y Programas - Investigación  
Fuente: Datos tomados del Dpto. de Calidad y Vicerrectorado del ISTPET

### **2.1.3.1 Talleres de producción científica**

En la unidad de investigación durante el año 2020, se procedió a la implementación de talleres de producción científica a través de los cuales se socializó la normativa, los formatos y procesos para el desarrollo de las actividades de investigación, logrando como resultado la conformación de dos grupos de trabajo que llevaron adelante proyectos de investigación, estos corresponden a las carreras de gestión informática y mecánica automotriz.

### **2.1.3.2 Capacitación en investigación**

Los equipos de investigación realizaron procesos de capacitación interna para el desarrollo de los proyectos planteados en el año 2020, dicha capacitación no solo fue en el orden técnico relacionado con la temática del proyecto si no también en la normativa y gestión de los proyectos de investigación acordes al proceso institucional establecido.

### **2.1.3.3 Formación de equipos**

Los equipos de investigación establecidos en el 2020 fueron de la carrera de mecánica automotriz encabezado por el Ing. Cristian Castro que contó con la participación de estudiantes también de la Carrera, y de parte de la carrera de gestión informática el equipo de investigación fue encabezado por el Ing. Wilfrido Trujillo y también contó con la participación de estudiantes de dicha carrera.

### **2.1.3.4 Desarrollo de proyectos**

El equipo de investigación de la carrera de mecánica automotriz desarrolló el proyecto “Maquina de pegado de zapatas de frenos universal en vehículos livianos”, que tuvo como objetivo principal la fabricación de dicha máquina que permite reducir costos y tiempo en el pegado de zapatas. El equipo de investigación de la carrera de gestión informática durante el año 2020 desarrolló el proyecto “Realidad virtual para el apoyo



de la concienciación y reducción de los accidentes de tránsito para los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari”.

### 2.1.3.5 Publicación de Resultados

Al culminar los proyectos de investigación, los dos grupos generaron un artículo científico para la divulgación de resultados, pero solamente uno de ellos fue aceptado para su presentación en congreso científico, siendo el caso del proyecto de la carrera de gestión informática que fue aceptado el Simposio de Ciencias Informáticas del Congreso científico internacional de la Universidad UNIANDES denominado “Impacto de las investigaciones Universitarias”, que se desarrolló del 10 al 14 de noviembre.

#### Jueves 12 de noviembre

ID Aula Virtual: <a href="https://cedia.zoom.us/j/85956397509">https://cedia.zoom.us/j/85956397509</a>		
MODERADOR: Ing. Freddy Patricio Baño N.		
TRIBUNAL: Ing. Eduardo Fernández, Ing. Walter Culque, Ing. Luis Llerena		
Horario	Autores	Nombre ponencia
9h00 A 10h00	ING. CARLA PÉREZ MICROSOFT	CONFERENCIA MAGISTRAL
10h00 A 11:00	ING. LUIS FIGUEROA ADISTEC	CONFERENCIA MAGISTRAL
11h30 A 11h50	MOLINA CHALACAN LUIS JAVIER JALON ARIAS EDMUNDO JOSE ALBARRACIN ZAMBRANO LUIS ORLANDO ZUÑIGA PAREDES ANDREA RAQUEL	APLICACIONES MÓVILES PARA MEJORAR LA DIDÁCTICA EN TIEMPOS DE COVID, EN BACHILLERATOS TÉCNICOS, DEL COLEGIO MUNICIPAL QUEVEDO, 2020
11h50 A 12h10	ALBARRACIN ZAMBRANO LUIS ORLANDO JALON ARIAS EDMUNDO JOSE MOLINA CHALACAN LUIS JAVIER RIVERA SEGURA GILMA NELLY	ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO INGENIERIL EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL PARA UNIANDES – QUEVEDO
12h10 A 12h30	SAMPEDRO GUAMAN CARLOS ROBERTO PALMA RIVERA DIEGO PAUL MACHUCA VIVAR SILVIO AMABLE ARROBO LAPO ESTALIN VLADIMIR	TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA COMERCIALIZACIÓN EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES
12h30 A	MEZA PEREZ EDY JAVIER MENDEZ GARCES ERIK FERNANDO MEZA PEREZ DARIO ALEJANDRO	EL VOTO ELECTRÓNICO EN EL ECUADOR; PERSPECTIVAS DESDE CRECIENTES AVANCES TECNOLÓGICOS.



VII CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL “IMPACTO DE LAS INVESTIGACIONES UNIVERSITARIAS” UNIANDES 2020  
IV Coloquio Internacional de Ciencias Informáticas

12h50 A 13h10	TRUJILLO QUINTO WILFRIDO AMILCAR AVILÉS VALENCIA JORGE HUMBERTO JACOME RIOFRIO EDWIN OMAR	REALIDAD VIRTUAL PARA EL APOYO DE CONCIENCIACIÓN Y REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO
---------------------	---	--

Ilustración 15: Programa Congreso Científico UNIANDES  
Fuente: Datos tomados del Dpto. de Investigación del ISTPET

### 2.1.3.6 Firma de convenios

En lo referente al desarrollo de convenios inter institucionales, se debe destacar el convenio marco de cooperación firmado con el Instituto Universitario de las Américas y el Caribe de la ciudad de Colima – México, el cual en su parte pertinente contempla.

*“El presente convenio tiene por objeto establecer y regular las relaciones de cooperación interinstitucionales entre las partes para la realización de actividades de interés común de tipo académico, investigativo, de difusión de la cultura o de transferencia de conocimiento, siempre en pro de sus respectivos intereses y fines y propendiendo por el aprovechamiento racional de sus respectivos recursos”.*

Destacar también el convenio de cooperación con el Instituto Superior Tecnológico Sucre, que se lleva a cabo en términos similares.

### 2.1.4 Vinculación a la Sociedad

Permite contribuir con la responsabilidad social y se vinculen a Docentes, estudiantes, personal Administrativo y Sociedad.

Nro.	Actividades y Programas	Cumplimiento
1	Generar proyectos de vinculación de los estudiantes en beneficio de la sociedad, que den soluciones a los problemas de la comunidad inherentes al área del conocimiento	90%
2	El instituto buscará de manera permanente la creación de cursos de alto requerimiento comunitario.	75%
3	Registro de seguimiento.	100%

Tabla 10: Actividades y Programas – Vinculación a la Sociedad  
Fuente: Datos tomados del Dpto. de Calidad y Vicerrectorado del ISTPET

#### 2.1.4.1 Proyectos de Vinculación

La dirección de vinculación del Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, acorde a su planificación y en base al reglamento de vinculación con la sociedad, planifico y ejecuto un proyecto y 7 actividades por Carrera.

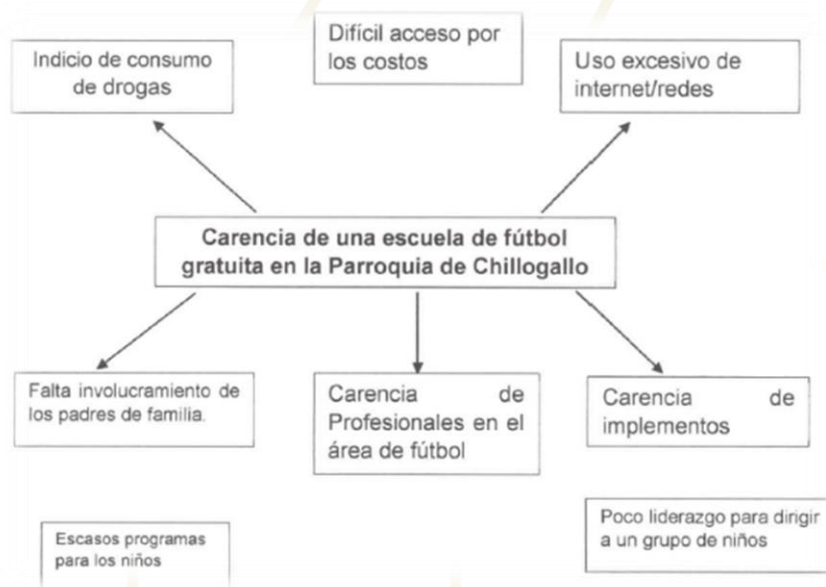
1. La Carrera de Software planteo y ejecuto el Proyecto “Reciclaje tecnológico y reutilización de los equipos informáticos para la conservación del medio ambiente RECICLATECH”. Dicho proyecto se basó en la problemática, como incide el reciclaje electrónico para la reutilización de los equipos informáticos de los establecimientos educativos y los hogares del sur de Quito.

A través de este proyecto se logró recolectar, adecuar y repotenciar equipos informáticos que han sido dados de baja en algunas instituciones educativas y los ciertos hogares del sur de Quito, para poder donarlos a instituciones de ayuda social. La actividad conto con la participación de los docentes de la Carrera de Gestión Informática y Desarrollo de Software, así como de sus estudiantes.



*Ilustración 16: Fotos Proyecto “Reciclaje tecnológico y reutilización de los equipos informáticos para la conservación del medio ambiente RECICLATECH”  
Fuente: Fotos tomados del Dpto. de Comunicación del ISTPET*

2. La Carrera de entrenamiento Deportivo planifico y ejecuto el Proyecto “Escuela de futbol Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari”, el cual se desarrolló en los primeros meses del 2020, en la parroquia Chillogallo, con la participación de 3 docentes y 15 estudiantes. El problema surgió a partir del siguiente árbol de problema.



*Ilustración 17: Árbol de problemas*  
*Fuente: Datos tomados del Dpto. de Vinculación del ISTPET*

El objetivo del proyecto consiste en incentivar práctica deportiva, mediante la creación de una escuela de futbol para niños de 7 a 16 años del sector de Chillogallo. Debido a las complicaciones propias de la pandemia, el proyecto quedo suspendido en sus actividades a partir del mes de marzo del 2020.



*Ilustración 18: Invitación*  
*Fuente: Datos tomados de la Carrera de Entrenamiento Deportivo*

3. La Carrera de Mecánica mantiene la ejecución de su proyecto conocido como "Serviteca para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos en el sector sur de Quito" que tiene por objetivo, implementar una serviteca móvil en los predios del instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, mediante el apoyo físico – tecnológico de las autoridades y técnico de los estudiantes de la carrera de Mecánica Automotriz, para brindar un servicio de calidad a la sociedad y experiencia a los estudiantes.

El instituto provee de los instrumentos y materiales para el servicio de mantenimiento preventivo a los beneficiarios del sector, entre los más demandados tenemos: scanner de motor, lavado de inyectores, elevador, osciloscopios, enllantadora, y demás herramientas que permita desempeñar el trabajo de la mejor manera.



*Ilustración 19: Servicio de mantenimiento preventivo  
Fuente: Foto tomada de la Carrera de Mecánica Automotriz*

4. La Carrera de Gestión Hotelera y Turística, ejecuto el proyecto “Plan de Capacitación en BPM para la asociación de servicios de alimentos Huayra Catering ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito”, el mismo que tiene por objetivo elaborar y socializar un plan de buenas prácticas para la manufactura a los integrantes de la Asociación, dicho proyecto se vino ejecutando desde el año 2019 y finalizo los primeros meses del 2020.



*Ilustración 20: Capacitación  
Fuente: Foto tomada de la Carrera de Gestión Hotelera y Turística*

#### **2.1.4.2 Cursos de alto requerimiento comunitario**

El Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, consciente de la necesidad de compartir con la sociedad el conocimiento que genera la academia, organizó la Semana Cultural de Ciencia y Tecnología. Misma que se la realizó durante la semana del 7 al 11



de septiembre del 2020, donde mediante una serie de eventos se difundió a la sociedad las principales tendencias y temas de interés de sus carreras. (Anexo 2)



Ilustración 21: Invitación  
Fuente: Carrera de Mecánica Automotriz



Ilustración 22: Invitación  
Fuente: Carrera de Entrenamiento Deportivo



Ilustración 23: Invitación  
Fuente: Carrera de Desarrollo de Software



Ilustración 24: Invitación  
Fuente: Carrera de Gestión Hotelera y Turística

### 2.1.4.3 Convenios de Vinculación con la Sociedad

La institución al comprometerse con la formación de sus estudiantes, realizado anualmente convenios de Vinculación con la sociedad, mismo que aportan crecimiento personal y profesional en cada uno de ellos.

Detalle los convenios vigentes al año 2020:

CARRERA	EMPRESA	ESTADO
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA	YOGURT "EL PRINCIPE DE PERSIA"	VIGENTE
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA	UNIDAD EDUCATIVA JULIO TOBAR	VIGENTE
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA	EL COMEDOR DE DOÑA ROSITA	VIGENTE
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA	ALDEAS INFANTILES SOS	VIGENTE
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA	IGLESIA SANTIAGO APOSTOL	VIGENTE
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA	CONJUNTO HABITACIONAL "PONTEVEDRA	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	BAZAR Y PAPELERIA M&G	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CHAVE.NET	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CV. TECNOLOGIAS	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CYBER J&F	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CYBER Y PAPELERIA ECONOMICA DJ	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CYBERNET PATO	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CYBER.NET	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	MASTER SISTEMAS	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	TECNICO SUCRE	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CYBER PAUL	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CENTRO DE COMPUTO WORD NET	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	BIOS ZONE	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CYBER ALAN	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	CASA DE LA CULTURA "BENJAMÍN CARRIÓN	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	BARRIO SANTA ISABEL	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	PAPELERÍA EUREK@	VIGENTE
GESTIÓN INFORMÁTICA	LOCAL COMERCIAL "MEGA POLLO"	VIGENTE
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ FRENOSSEGURO	VIGENTE
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL ELLEN KEY	VIGENTE
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO TRANSDDELICIA	VIGENTE
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PANTOJA ELOHIM S.A.	VIGENTE
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	IGLESIA METANOIA	VIGENTE
MECÁNICA AUTOMOTRIZ	CIUDADELA TARQUI EX MENA 2	VIGENTE



<b>MECÁNICA AUTOMOTRIZ</b>	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO GUAGUA "LA RAYUELA"	VIGENTE
<b>MECÁNICA AUTOMOTRIZ</b>	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA "NIÑO MANUEL"	VIGENTE
<b>MECÁNICA AUTOMOTRIZ</b>	BARRIO PIO XII DE LA PARROQUIA DE CHIMBACALLE	VIGENTE
<b>MECÁNICA AUTOMOTRIZ</b>	LIGA BARRIAL EL TRÁNSITO	VIGENTE
<b>ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</b>	PARQUE METROPOLITANO CHILIBULO-GUAYRAPUNGO	VIGENTE
<b>ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</b>	EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TAMBILLO	VIGENTE
<b>ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</b>	LIGA BARRIAL JOSÉ FÉLIX BARRERIRO	VIGENTE
<b>ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</b>	BARRIO LA FLORIDA 1	VIGENTE
<b>ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</b>	COMUNA CHILIBULO MARCOPAMBA LA RAYA	VIGENTE

*Tabla 11: Convenios vigentes 2020*

*Fuente: Datos tomados del Dpto. de Vinculación del ISTPET*

## **2.2 Planificación Emergencia COVID 19**

Con Decreto Presidencial Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, Lenin Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República, declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud; razón por la que el Pleno del Consejo de Educación Superior (CES) aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria virtual del 25 de marzo, la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior.

Cumpliendo con la normativa dada a conocer por el Consejo de Educación Superior CES, el Instituto Superior Tecnológico Mayor Pedro Traversari, realizó la planificación de emergencia para continuar con su labor con los estudiantes; dicha planificación fue cumplida a entera satisfacción y al cien por ciento.

POLITICA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	AREA SUPERVISORA	RESPONSABLE	
a. Procurar un proceso eficiente administrativo-académico, correspondiente a matriculación estudiantil.	Incrementar métodos de acceso inmediato para viabilizar el sistema de matrículas sin asistir de manera presencial a las instalaciones.	Facilitar trámite administrativo a padres de familia y estudiantes	Generación de Instructivo para el proceso de matriculación de manera virtual.	Rectorado	CEA	
			Generación de Instructivo Becas emergencia académica	Rectorado	CEA	
			Fortalecimiento en actividades de secretaría para correcto direccionamiento de estudiantes	Rectorado	CEA	
			Información de nuevo proceso por medio de la pagina web y redes sociales de la institución.	Rectorado	Secretaria	
			Adecuación del proceso de pago sin poner en riesgo la integridad de las personas involucradas.	Rectorado	Secretaria/Colecturía/Departamento de T. I.	
b. Mantener la oferta académica	Ofertar las carreras registradas	Promocionar las carreras existentes	Mantenimiento de la pagina web de la institución, promoción e información a través de redes sociales	Rectorado	Departamento de T. I.	
c. Fortalecer las TICs institucionales; con la finalidad de brindar a los alumnos plataformas y herramientas tecnológicas, que apoyen el proceso educativo a través de la modalidad virtual, con la opción de volver a las actividades presenciales el momento que las autoridades gubernamentales lo dispongan	Implementar plataformas y herramientas tecnológicas para el desarrollo de programas curriculares con la finalidad de fortalecer la formación técnica, social y humana de los estudiantes.	Fortalecer el entorno virtual de aprendizaje de la institución.	Migración de campo virtual a nuevos servidores con versiones actualizadas, servidores fortalecidos y las herramientas office compatibles.	Rectorado	Departamento de T. I.	
			Estandarizar la estructura de aulas virtuales, en base a una metodología tecno pedagógica adecuada a la educación superior	Rectorado	Departamento de T. I.	
			Plataformas de video conferencia para la ejecución de las clases sincronicas	Rectorado	Departamento de T. I.	
d. Potenciar al personal de la institución (docentes) en el nuevo reto de educación en tiempo de COVID19, utilizando recursos de manera eficaz, eficiente y productivo.	Fortalecer al elemento académico docente en el nuevo reto de educación	Planificación curricular (silabos actualizados)	Desarrollo de silabos	Vicerrectorado	Docentes	
			Generación de tareas y actividades por asignatura	Determinación de las actividades	Vicerrectorado	Docentes
			Preparación de material académico adecuado a la modalidad virtual, compatible con la plataforma de e learning institucional.	Registro de material necesario	Vicerrectorado	Docentes
			Capacitación docente en el uso adecuado de las herramientas tecnológicas	Cursos de capacitación Moodle, zoom	Rectorado	CEA
			Reuniones de acercamiento on line	Uso plataformas	Rectorado	CEA
			Generación de instructivos herramientas de video conferencia	Instructivos físicos	Rectorado	CEA
e. Continuidad de formación de los estudiantes.	Motivar a estudiantes en la continuidad de sus estudios	Contacto con alumnos para dar a conocer las nuevas decisiones en el periodo de emergencia En aula motivar y tratar que el alumno no sienta la falta de asistencia a un curso físico	Comunicación con estudiantes para motivar su formación en época de crisis	Vicerrectorado	Docentes	
			Clases activas, dinámicas, on line	Rectorado	Docentes	
f. Seguimiento continuo de actividades docentes y administrativas en receso académico y en inicio de periodo académico	Mantener actividades que permita el adecuado funcionamiento institucional, con recursos de tele trabajo	Registro de actividades semanales del personal	Matriz de tele trabajo realizado enviado por correo al finalizar cada semana	Rectorado	Vicerrectorado; Personal Administrativo; Docente.	

Ilustración 25: Planificación de emergencia sanitaria  
Fuente: Datos tomados de Rectorado del ISTPET

### 3. ACUERDOS DELIBERATIVOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2021

En observancia a las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, el Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” ha realizado sesiones con diversos actores educativos y sociales para socializar de forma preliminar el Informe de Rendición de Cuentas 2020. En ese contexto, fundados en los principios de transparencia, participación ciudadana y mejora continua de la calidad de la

educación, destacan las siguientes interrogantes que componen el eje central de desarrollo y mejoramiento para la gestión institucional 2021.



*Ilustración 26: Acuerdos Deliberativos  
Fuente: Depto. de Comunicación del ISTPET*

### **3.1 ¿Cuánto es el presupuesto que destinan a la oferta educativa?**

Se evidencia que durante el año 2020 se presupuestó un monto de USD \$ **337.000,13** del cual, debido a la crisis sanitaria por el Covid-19, se ejecutó efectivamente un monto de USD \$ **309.803,28**

En ese sentido, para el año 2021, el presupuesto que se destinará para la gestión y administración institucional, así como para la ejecución de los planes y programas de formación superior tecnológica se incrementará en un dos por ciento.

### **3.2 ¿Cuál es el nivel de participación de los estudiantes en la gestión del ISTPET?**

En la gestión institucional del 2020, si bien la pandemia del Covid-19 nos enfrentó a nivel nacional a obstáculos por fuerza mayor, impera taxativamente el derecho a la educación consagrado en el artículo 26 de la Constitución de la República; y, por tanto, la gestión del ISTPET se orientó a desarrollar mecanismos telemáticos de participación para los

estamentos educativos. En ese sentido, se garantizó la participación de los estudiantes en la gestión de la institución, por ejemplo, a través de la elección de los representantes para el Consejo Estudiantil. Asimismo, el presidente del Consejo Estudiantil es el representante con derecho a voz y voto en el Consejo Académico Superior, conforme lo prevé el artículo 19 del Estatuto vigente; dejando constancia que se reconoce a la participación estudiantil como un derecho en los artículos 21 y 22 ibidem.

De igual manera, se han establecido Observatorios Estudiantiles conformados interinamente por representantes estudiantiles de las carreras de Mecánica Automotriz, Entrenamiento Deportivo y Desarrollo de Software.

Nuestro compromiso para la gestión institucional 2021 es incluir como mecanismos de participación estudiantil y ciudadana en el Estatuto de la institución a las veedurías, observatorios y sillas vacías, a fin de que se continúe garantizando la participación en todo nivel de gobierno institucional y su gestión.

### *3.3 ¿Qué mecanismos de deliberación y toma de decisiones existen en el ISTPET?*

De conformidad con lo expuesto en el acápite anterior, la máxima autoridad de deliberación y toma de decisiones en la institución es el Consejo Académico Superior de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del Estatuto vigente; y, evidentemente el Consejo se compone por representantes directivos, docentes y estudiantil, con derecho a voz y voto.

En ese sentido, la gestión institucional garantiza la participación mancomunada de todos los actores educativos a fin de adoptar medidas y resoluciones que beneficien a todo el entorno educativo y transversalmente a la colectividad dentro de nuestra zona de influencia. Por ello, nuestro compromiso institucional para la gestión 2021 se vincula intrínsecamente con ampliar los mecanismos de participación estudiantil y ciudadana para promover espacios de deliberación conjunta y que la toma de decisiones responda a los más altos intereses de nuestros estudiantes, sus dignas familias y la sociedad en general.

### 3.4 ¿Cuál es la oferta académica, modalidad de estudio y costos?

El Instituto Superior Tecnológico “Mayor Pedro Traversari” oferta carreras técnicas y tecnológicas en:

- ✓ Entrenamiento Deportivo
- ✓ Desarrollo de software
- ✓ Mecánica automotriz

La modalidad de estudios es presencial, sin embargo, de acuerdo con las disposiciones de las autoridades estatales, se han venido desarrollando los programas de estudio a través de plataformas telemáticas. La jornada académica es vespertina y las carreras tienen una duración de cinco semestres, es decir, dos años y medio.

Nuestro compromiso institucional para el 2021 se funda en continuar formando profesionales con aptitudes y destrezas científicas, técnicas y humanísticas; así como también mantenernos a la vanguardia de las necesidades sociales para propender a la innovación académica continua y, en tal sentido, ampliar nuestra oferta educativa.

### 3.5 ¿Qué políticas de inclusión tiene el ISTPET?

Cumpliendo con el mandato constitucional del artículo 26 de la Carta Magna, el derecho a la educación contempla categóricamente el principio de inclusión social. En ese sentido, la gestión y administración institucional prevé mecanismos de acceso universal a la oferta educativa observando el principio de igualdad de oportunidades. Es así como, para formar parte del cuerpo docente y docente del ISTPET no se establece ninguna limitación respecto del género, etnia, condición social, religión o ideología política.

Entre las políticas de inclusión, la gestión institucional está orientada principalmente a garantizar el principio universal de igualdad de oportunidades, de adoptar medidas paritarias para hombres y mujeres, así como también cumplir con las acciones afirmativas respectivamente. Nuestra gestión institucional se ha direccionado también a adecuar nuestros espacios físicos para garantizar la comodidad de personas con

discapacidad, además de incluir un reglamento propio para el otorgamiento de becas y ayudas económicas para estudiantes en situaciones de vulnerabilidad.



# **ANEXOS**

C5A958

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
	Promover la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación a los grupos de atención prioritaria	# de medidas / # de inequidad	5	1	20%	N/A	\$ 1.000,00	20%
	Responder a las necesidades del entorno con contenidos actualizados y de calidad	# de revisiones / criterios de cumplimiento CACES	2	2	100%	N/A	\$ 1.500,00	100%



-Mejorar y mantener los accesos en infraestructura	Implementar un plan de mejoras de la infraestructura que priorice la permanencia adecuada de los estudiantes en las instalaciones	# de mejoras / infraestructura	4	6	150%	N/A	\$ 22.500,00	150%
Desarrollo de medidas afirmativas para la inclusión estudiantil	Socialización de la normativa de la acción afirmativa y ejecución de la misma	# de socializaciones al año / Total de socializaciones	2	2	100%	N/A	\$ 300,00	100%
Implementar programas socio culturales	Planificación, organización y evaluación semestral de actividades académicas y sociales	# de eventos implementados / # de eventos planificados	1	1	100%	N/A	\$ 3.000,00	100%
Fortalecer el sistema de entrega de becas en sus diferentes ámbitos estudiantil	Analís de becas a mejores puntajes académicos, deportivos, becas emergencia económica	# becas otorgadas / solicitud de becas	12	12	100%	N/A	\$ 6.000,00	100%
Fortalecer la formación del estudiante por medio de las	Seguimientos permanentes de estudiantes	# de seguimiento / # de estudiantes	50	50	100%	N/A	\$ 150,00	100%

prácticas preprofesionales	y docentes en las prácticas	en prácticas profesionales						
Programas de capacitación docente continua en base a lo establecido en la normativa institucional y gubernamental	Implementación de capacitaciones y programas de fortalecimiento académico	# de capacitaciones implementadas / # de capacitaciones planificadas	3	3	100%	N/A	\$ 6.000,00	100%
Digitalización de procesos y contenidos académicos	Evidencia de actividades de mejora e innovación	# de procesos implementados / # de procesos planificados	75	75	100%	N/A	\$ 2.000,00	100%
Seguimiento de creación y/o rediseño de carreras	Estudio de mercados para implementación de rediseño de carreras al CES	# de carreras rediseñadas	2	0	0%	N/A	\$ -	0%
Actualización de contenidos y mallas curriculares. Creación y socialización de perfiles de las carreras	Revisión y actualización periódica de los programas de estudio de asignaturas PEAS	# de actividades en mallas actualizadas / total de sílabos	30	30	100%	N/A	\$ 1.000,00	100%

Mejorar el proceso de seguimiento a graduados mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación	Implementación de sistema que facilite la comunicación con los graduados	Sistema implantado	1	0	0%	N/A	\$ -	0%
Implementar aula virtual en varias carreras	Desarrollo de plataforma y carreras virtuales	# de carreras virtuales	3	3	100%	N/A	\$ 15.000,00	100%
Contar con Perfiles profesionales para contratación de docentes	Priorización de perfiles y criterios de contratación con criterios de calidad	# de perfiles creados / # de profesionales	2	1	50%	N/A	\$ 5.000,00	50%
Selección de docentes con criterios de meritocracia y calidad	Contratación de docentes y promoción de docentes de tiempo parcial, medio tiempo	# de docentes contratados / total docentes	3	1	33%	N/A	\$ 5.000,00	33%
Apoyo permanente en el proceso de formación, para que continúen con sus estudios de tercero y cuarto nivel	Planes de desarrollo institucional profesional	# de becas otorgadas / total becas disponibles	6	4	67%	N/A	\$ 10.050,00	67%

Actualización del reglamento de investigación y de líneas de investigación	Estructura de talleres de Producción Científica	# de talleres de capacitación / Total programadas	1	0	0%	N/A	\$ -	0%
Implementar proyectos de investigación de forma participativa y activa de acuerdo a la realidad local	Capacitación en metodologías de investigación a docentes y estudiantes Formación de equipos de docentes investigadores en coordinación con la comunidad estudiantil. Desarrollo de proyectos de innovación técnica y tecnológica. Socialización de resultados.	# de proyectos planificados / # de proyectos ejecutados	3	2	67%	N/A	\$ 2.000,00	67%
Acercamientos institucionales de acuerdo a los objetivos	Identificación de objetivos para firma de convenios	# de convenios firmados / # de convenios planteados	12	7	58%	N/A	\$ 1.166,66	58%
Elaborar proyectos de vinculación en cada carrera	Generar proyectos de vinculación a los estudiantes en beneficio de	# de proyectos implementados	3	0	0%	N/A	\$ -	0%

	la sociedad. Identificación de temas de vinculación con la sociedad							
Implementar actividades de vinculación con la sociedad en cada una de las carreras vigentes	Desarrollo de programas de vinculación	# de actividades de vinculación implementadas / # de actividades programadas	21	12	57%	N/A	\$ 285,71	57%
Ofertar de forma periódica cursos de interés social en base a las necesidades comunitarias	Creación e implementación de cursos de alto requerimiento comunitario	# de cursos implementados / # de cursos planeados	3	0	0%	N/A	\$ -	0%

## Anexo 2

### Semana Cultural

#### Mecánica Automotriz



TECNOLOGÍA SUPERIOR  
**MECÁNICA AUTOMOTRIZ**

Invita a los estudiantes y docentes en general a la

# SEMANA CULTURAL

FECHA: JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE

Síguenos  
Facebook Instagram

**TEMA: FUNCIONAMIENTO E IMPORTANCIA DE LAS CAJAS AUTOMÁTICAS EN LOS VEHÍCULOS.**

**Ing. Pablo Rodrigo Espinel**



**¿POR QUÉ?**

- ✓ Manejo de la caja de cambios.
- ✓ Tipos de cajas de cambios: mecánicas, automáticas, de doble embrague y de doble embrague y fricción.
- ✓ Funcionamiento de la caja de cambios.
- ✓ Tipos de aceites para la caja de cambios.
- ✓ Tipos de aceites para la caja de cambios.

**JUEVES 10 SEPTIEMBRE**

Síguenos  
Facebook Instagram

TE ESPERAMOS..!

**TEMA: DIAGNÓSTICO AVANZADO DE FALLAS AUTOMOTRICES MEDIANTE LA PLATAFORMA ESCUELA.**

**Ing. Jose Luis Mullo**



**¿POR QUÉ?**

- ✓ Diagnóstico de fallas en el motor.
- ✓ Diagnóstico de fallas en el sistema de inyección.
- ✓ Diagnóstico de fallas en el sistema de transmisión.

**JUEVES 10 SEPTIEMBRE**

Síguenos  
Facebook Instagram

TE ESPERAMOS..!

**TEMA: LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS LLEGARON PARA QUEDARSE EN ECUADOR.**

**Ing. Daniel Pantoja**



**¿POR QUÉ?**

- ✓ Tipos de vehículos eléctricos.
- ✓ Ventajas de los vehículos eléctricos.
- ✓ Tipos de baterías para vehículos eléctricos.

**JUEVES 10 SEPTIEMBRE**

Síguenos  
Facebook Instagram

TE ESPERAMOS..!

**TEMA: PROCESOS DE FINITURA Y CALIDAD EN ENSAMBLADORAS DE PRIMER NIVEL.**

**Ing. Luis Alfonso Mosquera**

Ing. Luis Alfonso Mosquera  
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo



**¿POR QUÉ?**

- ✓ Tipos de procesos de finitura.
- ✓ Tipos de procesos de finitura.
- ✓ Tipos de procesos de finitura.
- ✓ Tipos de procesos de finitura.
- ✓ Tipos de procesos de finitura.

**JUEVES 10 SEPTIEMBRE**

Síguenos  
Facebook Instagram

TE ESPERAMOS..!

## Entrenamiento Deportivo



**EXPOSITOR 1**



**TEMA: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LOS CLUBES DE FÚTBOL**

- Metodología profesional de la FAF
- Planificación de sesiones de entrenamiento y Ejercicios metodológicos
- Características técnicas de la AAF-PETSA

Armando Tabares  
15:00 a 14:45

---

**EXPOSITOR 2**



**TEMA: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LOS CLUBES DE FÚTBOL**

- Seguimiento profesional
- Metodología de entrenamiento de fútbol
- Planificación técnica CLUBS AMM

Frank Marangoni  
14:45 a 15:15

**Síguenos**  
@CITEC-UTN

**EXPOSITOR 3**



**TEMA: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LOS CLUBES DE FÚTBOL**

- Metodología profesional de la FAF
- Planificación de sesiones de entrenamiento y Ejercicios metodológicos
- Características técnicas de la AAF-PETSA

Alejandro Daniel Pérez  
15:30 a 16:05

---

**TEMA: VOLÉIBOL, FORTALÍAS Y DEBILIDADES DEL ENTRENAMIENTO**

- Metodología de Entrenamiento Deportivo
- Metodología de Entrenamiento de Fútbol
- Metodología de Entrenamiento de Fútbol
- Metodología de Entrenamiento de Fútbol
- Metodología de Entrenamiento de Fútbol
- Metodología de Entrenamiento de Fútbol

**Síguenos**  
@CITEC-UTN

**EXPOSITOR 4**



**TEMA: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LOS CLUBES DE FÚTBOL**

- Metodología profesional de la FAF
- Planificación de sesiones de entrenamiento y Ejercicios metodológicos
- Características técnicas de la AAF-PETSA

Esteban Rodríguez  
16:15 a 17:45

---

**EXPOSITOR 5**



**TEMA: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN LOS CLUBES DE FÚTBOL**

- Metodología profesional de la FAF
- Planificación de sesiones de entrenamiento y Ejercicios metodológicos
- Características técnicas de la AAF-PETSA

Esteban Rodríguez  
17:30 a 17:45

**Síguenos**  
@CITEC-UTN



## Desarrollo de Software



**8** SEPTIEMBRE / 2020  
HORA: 14:00 a 14:45

**TEMA:** Seguridad Informática en tiempos de COVID 19  
**MEDIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA**

¿Por qué es tan importante la seguridad informática?

POLENTE  
**PATRICIA TRUJILLO**  
Ingeniera en Sistemas  
DOCENTE  
Ciego de Avila

TE ESPERAMOS...!

Síguenos  
@institutoaversari

**8** SEPTIEMBRE / 2020  
HORA: 14:45 a 15:30

**TEMA:** Sistemas Operativos y teletrabajo.  
**IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA ADECUADA ANTE POSIBLES EMERGENCIAS**

El teletrabajo se ha implementado en varias organizaciones, se debe tener en cuenta buenas prácticas y recomendaciones de seguridad a nivel de las redes de comunicación.

POLENTE  
**JUAN OLMEDO**  
Ingeniero Informático  
DOCENTE

TE ESPERAMOS...!

Síguenos  
@institutoaversari

**8** SEPTIEMBRE / 2020  
HORA: 15:30 a 16:15

**TEMA:** Inteligencia Artificial en tiempos de COVID 19  
**IMPORTANCIA DE LA TECNOLOGÍA FRENTE A EMERGENCIAS**

Últimos avances de la Inteligencia Artificial (IA), como apoyo a varios ámbitos, principalmente a la medicina y su aplicación en la detección de COVID19

POLENTE  
**JORGE AVILÉS**  
Ingeniero en Sistemas  
Gestión Informática  
DOCENTE

TE ESPERAMOS...!

Síguenos  
@institutoaversari

**8** SEPTIEMBRE / 2020  
HORA: 16:15 a 17:00

**TEMA:** Tendencias en desarrollo de aplicaciones Web.  
**LA EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO WEB**

Revisaremos las tendencias actuales en el desarrollo de aplicaciones web, que están siendo gran utilidad, como alternativa de procesos y comunicación en época de COVID 19.

POLENTE  
**LUIS LLERENA PHD**  
Ingeniero en Sistemas  
DOCENTE

TE ESPERAMOS...!

Síguenos  
@institutoaversari



## Gestión Hotelera y Turística

**SEMANA CULTURAL**  
DIFUSIÓN DE ESPERANZAS DE LA COMARCAS



GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA



FECHA: MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE

TE ESPERAMOS!!

Síguenos

  @gestiotturismo

**SEMANA CULTURAL**  
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA

Tema: Gastronomía Nacional, Cultura, Arte & Tradición

**ING. CÉSAR RAFAEL JUSTICIA GIARCI**  
LABORALISTA, RESTAURANTE Y CATERING  
del BARRIO VASCO



Síguenos  
  @gestiotturismo

FECHA: 9/9/2020 HORA: 14:00 pm

**SEMANA CULTURAL**  
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA

Tema: Emergencias en el Turismo y Turismo Post COVID-19

**SR. JEFFERSON CALDERÓN**  
ANALISTA PROMOCIONAL DE LA DIRECCIÓN  
DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD  
Estrategia de Fomento al Empleo y Seguridad del Turismo

productivity



Síguenos  
  @gestiotturismo

FECHA: 8/8/2020 HORA: 15:00 pm

**SEMANA CULTURAL**  
GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA

Tema: Planificación Territorial para el Turismo

**MAG. CHRISTIAN QUISHPE FERNÁNDEZ**  
DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE TURISMO  
HISTÓRICO CULTURAL  
Unidad de Gestión de Ecolodges



Síguenos  
  @gestiotturismo

FECHA: 9/9/2020 HORA: 16:00 pm

# ISTPET

INSTITUTO TRAVERSARI

*Excelencia Académica: "Atrévete a cambiar el Mundo"*

# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**



@institutotraversari 

023032894 / 0983222459 

Matilde Álvarez y Rafael García (Sector Chillogallo) 